



CAMPAÑA DE REACTIVACIÓN

# ¡Reenamora y gana!

## SOCIOS COMERCIALES QUE REACTIVEN MÍNIMO A 6 SOCIOS COMERCIALES

Podrán participar aquellos Socios Comerciales, inscritos a Young Living Costa Rica, que realicen su orden mensual de mínimo 125 PV y que reactiven a 6 o más socios, con una orden mínima de 100 PV (orden regular y/o en Recompensas Esenciales/Lealtad), desde el 1 de octubre hasta el 30 de diciembre. Estos recibirán el siguiente incentivo:

- 1 Difusor Desert mist
- 1 Mug metálico
- 1 Roll On Kidscents Geneyus 10ml
- 1 AE Ylang Ylang 15ml
- 1 AE Frankincense 15ml

### CÓMO GANAR:

- El reactivador participante deberá generar una orden personal de mínimo 125 PV en Recompensas Esenciales/Lealtad todos los meses del periodo de calificación (octubre, noviembre y diciembre)
- La orden deberá ser pagada al momento de ser generada.
- Únicamente serán válidas las reactivaciones que se realicen dentro del mercado donde el participante este registrado.
- Las reactivaciones deben realizarse vía Centro de Experiencia, Atención al Socio o con su agente de Liderazgo.
- Las reactivaciones serán consideradas si el último pedido del Socio Comercial se realizó en junio de 2024 o anterior a este mes.
- Si un Socio Comercial tiene más de 13 meses inactivo, podrá reactivarse con un Kit de Inicio diferente al de su inscripción, siempre y cuando la reactivación sea mínima de 100 PV y debe realizarse por el titular de la cuenta a través de Atención al Socio.
- Si el socio reactiva más de 10 cuentas durante el periodo de calificación, podrá elegible para participar en la rifa de un maletín con 20 aceites esenciales.
- Los ganadores se anunciarán el 23 de enero en nuestras redes sociales